

DIARIO DIGITAL

INFOSUR

90.9
Amiga
UPATA F.M.L.

Diario Aliado

Opinión
DEMOCRÁTICA
YouTubeTV

Directorio
Director Editor: José (Cheo) Ladera
Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez
Colaboradores
Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
Licda: Rosangely Bruces CNP 26.291
Licda: Yhonny Rodríguez | CNP 25.976



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA

USD 876,79760000
EUR 982,00454402

Rif: J-31536131-6



Ornella Arbeláez: Complejo Universitario Hugo Chávez Frías ya es un sueño hecho realidad

Comité de Postulaciones Judiciales recibe más de 100 candidaturas

«Mantuvo silencio sobre abusos»: Cuestionan el Nobel de la Paz entregado a exjueza de la CPI



Alí Daniels: No hay excusas para que todos los miembros del comité sean independientes



Hallan los cuerpos de dos niños en el río Caroní tras intensa búsqueda en Puerto Ordaz

La reactivación de las labores de búsqueda y rastreo este domingo arrojó un trágico desenlace en el municipio Caroní, tras la localización de los cuerpos sin vida de los dos menores de edad que habían sido arrastrados por las corrientes del río Caroní, en las cercanías de un balneario del sector Villa Bahía.



Elliott Abrams sobre el retorno de María Corina Machado: «Nada va a cambiar en Venezuela sin su regreso»



Diputado Héctor Sulbarán: fortalecer la producción nacional debe ser una prioridad para el crecimiento económico

Comité de Postulaciones Judiciales recibe más de 100 candidaturas

El exdiputado de la Asamblea Nacional electa en 2015, Luis Florido, informó que la convocatoria dirigida a la sociedad civil para conformar el Comité de Postulaciones Judiciales culminó con una participación "muy superior" a la esperada, al cerrar con más de 100 postulaciones recibidas.

Florido explicó que este 9 de octubre, último día para consignar los recaudos, ya al mediodía se contabilizaban alrededor de 90 postulaciones, cifra que calificó como "récord" frente a las 50 o 60 que inicialmente estimaban.

Al finalizar la tarde, el número superó el centenar. El también integrante de la Comisión Preliminar del Comité de Postulaciones Judiciales, señaló que el volumen de aspirantes implicará extender unos días más el proceso de entrevistas y verificación de

credenciales, con el fin de garantizar una evaluación rigurosa. "Esto hay que hacerlo bien en favor del país", afirmó.

Florido destacó que la alta participación refleja un creciente nivel de confianza de los ciudadanos en el proceso de renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Aseguró que, una vez culminadas las entrevistas, se avanzará con mayor claridad hacia la selección y posterior juramentación del Comité de Postulaciones Judiciales.

El exdiputado consideró que la respuesta de la sociedad civil envía "un buen mensaje para los venezolanos" y contribuye a recuperar la confianza en las instituciones en el marco del proceso de transformación del sistema de justicia.

Cin Información de EU



Tercera mesa de diálogo se celebrará el miércoles 14 de octubre

La tercera mesa de diálogo entre la Asamblea Nacional de 2015 y el Parlamento actual se celebrará el miércoles 14 de octubre, con una agenda centrada en concretar la renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y en definir garantías de participación política para partidos y dirigentes. El Departamento de Estado de Estados Unidos hizo el anuncio.

El anuncio se produjo tras una reunión entre el secretario de Estado, Marco Rubio, y la presidenta de la AN2015, Dinorah Figueroa.

Según el comunicado de Washington, Rubio pidió a las partes mantener avances sostenidos en libertades políticas y reforma electoral, con el fin de abrir espacios de participación democrática.

Al hacer balance de las dos primeras rondas, el Departamento de Estado destacó la reforma de la Ley Orgánica del TSJ, el restablecimiento del acceso a portales informativos y la creación de una comisión para evaluar la Ley contra el Odio.



Abelardo de la Espriella interrumpió un discurso en Cartagena para atender a un asistente

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, interrumpió el sábado su discurso durante la ceremonia del Día del Veterano de la Fuerza Pública, celebrada en Cartagena, para brindar asistencia a un presente en el acto que se desmayó, presuntamente, por la ola de calor que golpeaba a la ciudad.

El mandatario pronunciaba sus palabras desde la tarima cuando notó la irregularidad en el público. De inmediato, detuvo su alocución para consultar lo sucedido y asegurarse de que el ciudadano recibiera asistencia médica urgente.

Reportes preliminares e imágenes del evento sugieren que el participante sufrió un desmayo por un posible golpe de calor. No obstante, las autoridades aún no han emitido un parte oficial sobre la causa exacta del colapso.

Según un video viral, de la Espriella reaccionó y bajó del

escenario junto a su equipo de seguridad para dirigirse hacia la persona afectada, mientras los brigadistas de primeros auxilios prestaban los cuidados correspondientes. Tras comprobar que la persona se encontraba estable y recibiendo la ayuda necesaria, el mandatario retornó a la tribuna y continuó con su mensaje a los presentes.

El incidente generó repercusión por registrarse en un acto dedicado al reconocimiento de los miembros de la Fuerza Pública.

Hasta el momento se desconoce la identidad del afectado y no se han revelado datos confirmados sobre su posterior estado de salud.

La jornada concluyó tras la breve interrupción provocada por el clima sofocante de Cartagena, que obligó a frenar temporalmente la agenda presidencial antes del cierre oficial.



«Mantuvo silencio sobre abusos»: Cuestionan el Nobel de la Paz entregado a exjueza de la CPI

La ONG UN Watch, encargada de «velar» porque la ONU cumpla con su carta magna, cuestionó que se le concediera el Premio Nobel de la Paz a Navi Pillay, exjueza de la CPI, a quien acusó de «mantener silencio sobre abusos» y de llevar a cabo una agenda contra Israel.

«UN Watch descubrió que Navi Pillay, como jefa de derechos humanos de la ONU, hizo la vista gorda ante las dictaduras, manteniéndose en silencio sobre los abusos en Cuba, Corea del Norte, Eritrea, Arabia Saudita, Sudán, Bielorrusia y Siria durante sus primeros dos años en el cargo», indicó la organización.

En ese sentido, el director ejecutivo de UN Watch, Hillel Neuer, dijo que les resultó «sorpresivo» que el comité Nobel «honre» a Navi Pillay.

«Su preocupante historial en materia de antisemitismo y grave incumplimiento ético al presidir una comisión de la ONU notoria la descalifica por completo para tal premio. El Premio Nobel de la Paz debería defender los derechos humanos universales y rechazar el antisemitismo de forma inequívoca. Honrar a Pillay sin enfrentarse a este historial socava esos principios y corre el riesgo de recompensar el prejuicio en lugar de promover la paz», indicó.

SEÑALAMIENTO DE UN WATCH CONTRA PILLAY

Neuer afirmó que, en julio de 2021,

Pillay aceptó presidir una Comisión de Investigación de la ONU presuntamente patrocinada por Pakistán sobre crímenes israelíes.

«Las normas del debido proceso exigen que los investigadores en el ámbito de los derechos humanos sean imparciales. Sin embargo, antes de aceptar este puesto, Pillay se había pronunciado públicamente, en términos extremos, sobre los mismos asuntos que su investigación tiene el mandato de investigar. En junio de 2020, firmó un manifiesto llamando a los gobiernos a «sancionar el apartheid en Israel». En junio de 2021, un mes antes de encabezar la investigación, Pillay escribió una carta al presidente Biden pidiendo que castigaran a Israel por la guerra de mayo de 2021 contra Hamás», recapituló la ONG.

Según UN Watch, la exjueza de la CPI «ha hecho muchas más declaraciones prejuiciosas previamente». «Al honrar a Pillay, el comité Nobel no ha logrado defender los principios que busca celebrar», sumó.

Para finalizar, UN Watch dijo que la entrega del premio «envía un mensaje equivocado: que los logros en otros lugares justifican los prejuicios contra los judíos y el abandono de los estándares básicos de equidad al investigar Israel».

EU



¡Messi y Suárez brillan en la goleada del Inter Miami!

Lionel Messi y Luis Suárez se combinaron para guiar al Inter Miami hacia una contundente victoria de 4-0 sobre el DC United en la jornada 28 de la Major League Soccer (MLS). Este destacado encuentro tuvo lugar en el Un Stadium, donde ambos sudamericanos se hicieron notar en el marcador.

El uruguayo Suárez inauguró la cuenta apenas a los tres minutos de haber comenzado el partido, y luego repitió a los 39, colocando todo a favor del equipo floridense. En la segunda mitad, fue el turno de Messi, quien deleitó a los fanáticos al anotar dos goles en los minutos 47 y 60, asegurando así el triunfo del Inter Miami.

El venezolano Telasco Segovia también estuvo en la cancha, aunque su participación fue menos destacada. Ingresó en el minuto 69 por David Ayala, pero sus intervenciones no lograron concretarse en



asistencias ni en disparos al arco. A pesar de este desempeño discreto, Segovia sigue siendo un elemento importante dentro del plantel, reflejando una puntuación de 6.9 en su actuación según

especialistas.

Gracias a este triunfo, el Inter Miami se mantiene en la segunda posición de la División Este de la MLS, sumando un total de 49 puntos.

La conexión entre Messi y Suárez sigue siendo un espectáculo para los aficionados, quienes celebran cada jugada de sus estrellas. A la espera de los próximos compromisos, la afición del

Inter Miami se mantiene entusiasmada por lo que pueda deparar el resto de la temporada.

DCN/

Venezuela busca el bronce y un boleto al Mundial enfrentando a Brasil en un duelo clave

La selección nacional de voleibol femenino de Venezuela se encuentra en la mira de todos, ya que este domingo disputará el tercer lugar del Campeonato Sudamericano U19, que se está llevando a cabo en Maracaibo. Este partido no solo es fundamental para el orgullo nacional, sino que también determina quién se queda con el último boleto de la Confederación Sudamericana para el Mundial de la categoría.

En la ronda de semifinales, nuestra selección cayó 1-3 ante Argentina en un encuentro vibrante que tuvo lugar en el Gimnasio Pedro Elías Belisario Aponte. A pesar del empuje y el apoyo de la afición zuliana, las chicas no lograron contener el ímpetu de las argentinas. Los parciales fueron 16-25, 25-16, 23-25 y 12-25, y aunque las venezolanas lograron igualar en el segundo set, no pudieron mantener la intensidad.

Por otro lado, Perú dio un gran golpe en el torneo al sorprender a Brasil, el actual campeón sudamericano, venciendo a las brasileñas 3-2. Esta victoria fue significativa, ya que desde 2011, Perú no había logrado salir victorioso en un enfrentamiento contra Brasil en ninguna categoría. El director técnico de Perú, Martín Escudero, expresó su emoción al respecto: "Sabíamos que era



posible, y hoy lo logramos. Estamos muy felices".

La capitana peruana, Camila Monges, también se mostró satisfecha por el desempeño de su equipo, enfatizando que estaban decididos a dejar a Brasil fuera de la competencia este año.

En la jornada de este sábado, Bolivia derrotó a Uruguay 3-1 y Chile superó a Ecuador en un partido también por 3-1. El Gimnasio Pedro Elías Belisario Aponte tiene previsto albergar una emocionante jornada final este domingo, donde se definirán las posiciones finales del torneo:

2:00 p.m.: Uruguay vs. Ecuador (séptimo y octavo lugar)
4:00 p.m.: Bolivia vs. Chile (quinto y sexto lugar)
6:00 p.m.: Brasil vs. Venezuela (tercer lugar)
8:00 p.m.: Perú vs. Argentina (final)
Este campeonato cuenta con el

apoyo de la Gobernación del Zulia, liderada por Luis Caldera, quien ha impulsado la promoción de eventos deportivos internacionales en la región. ¡Nos vemos en la cancha!

Agencias

Ornella Arbeláez: Complejo Universitario Hugo Chávez Frías ya es un sueño hecho realidad



Andalucía y el ingeniero Carlos Fernández, esfuerzo conjunto que se tradujo en obras de electrificación, pintura, climatización, infraestructura deportiva, dotación de mobiliario y adecuación de aulas de clases.

La alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, dijo sentirse orgullosa de que la emisión 28, primer aniversario del programa "Por Amor a Bolívar", se hiciera con la entrega de estas instalaciones, que representan un sueño hecho realidad para los estudiantes del municipio Piar "gracias, presidenta Delcy, por este hermoso regalo, gracias gobernadora, gracias al empresario Carlos Fernández y a todos los equipos que hicieron posible este proyecto".



PRENSA ALCALDÍA DE PIAR

Uputa. — En el marco de la emisión 28 del programa "Por Amor a Bolívar", la gobernadora del estado Bolívar Yulisbeth García junto a la alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, alcaldes del sur, estudiantes y poder popular, realizaron la entrega del Complejo Universitario "Hugo Rafael Chávez Frías", un logro histórico que consolida la educación gratuita, pública y de calidad en la localidad.

En su intervención la alcaldesa de Piar Ornella Arbeláez destacó el apoyo de la presidenta Delcy Rodríguez y de la gobernadora Yulisbeth García, cuya articulación con la Revolución Bolivariana permitió el rescate integral de estas

instalaciones para ponerlas al servicio del desarrollo profesional de los jóvenes piarenses.

Afirmó la mandataria municipal que el Complejo Universitario "ya es un sueño hecho realidad y hoy verlo tan bello y hermoso para nuestra juventud que hoy tienen la oportunidad de inscribirse, que no quede ningún joven y ninguna persona sin estudiar".

Recordó que la gobernadora Yulisbeth García, junto al respaldo de la presidenta Delcy Rodríguez, asumió hace tres meses el compromiso de recuperar totalmente estos espacios que durante años estuvieron clausurados. Asimismo, valoró la alianza estratégica y el trabajo mancomunado realizado con el Centro Genético

Carreras disponibles para el estudiantado

La gobernadora Yulisbeth García informó que este complejo universitario agrupa 5 casas de estudios; Universidad Experimental Simón Rodríguez, Universidad de las Ciencias de la Salud Hugo Chávez (UCS), Universidad Experimental Rómulo Gallegos, Universidad Bolivariana de Venezuela

(UBV) y Misión Sucre.

La Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV a través de la Misión Sucre Productiva, atenderá a 136 estudiantes en áreas como Educación, Mecánica, Comunicación

Social, Informática, y Administración Agropecuaria.

Gobernadora entrega autobús a estudiantes

Además, para garantizar el acceso a la educación, la gobernadora Yulisbeth García hizo entrega de un autobús totalmente nuevo que cubrirá distintas rutas de la ciudad de Uputa, facilitando la movilidad y el traslado seguro de los universitarios desde las comunidades más alejadas.



Turismo y deporte en Guayana

Fundación Venezuela Destino Turístico abre sus espacios al deporte regional

homenaje a las tradiciones y belleza de la región.

Por su parte, el Muelle de Macagua se ofrece como un punto de encuentro ideal para el esparcimiento, caracterizado por regalar los mejores atardeceres de la ciudad con una majestuosa vista al embalse, símbolo de la fuerza y de la ingeniería guayanesa.

Desde la Fundación Venezuela Destino Turístico se expresa un profundo agradecimiento a la Asociación de Ciclismo del estado Bolívar por elegir y

aprovechar estos espacios turísticos, los cuales continúan a disposición de la ciudadanía y del impulso de la actividad deportiva en la entidad.

Las instalaciones del Macagua Hotel & Boutique y el Muelle de Macagua acogieron el recorrido de reconocimiento de ruta de la Asociación de Ciclismo del estado Bolívar con miras a la válida del próximo 8 de noviembre.



PRENSA VDT_ - CIUDAD GUAYANA. — Este domingo 11 de octubre, los espacios del Macagua Hotel & Boutique y el Muelle de Macagua recibieron a los atletas de la Asociación de Ciclismo del estado Bolívar, quienes llevaron a cabo un **entrenamiento** y reconocimiento de ruta de cara a la esperada válida ciclista para el próximo 8 de noviembre de 2026.

combinó el sano esparcimiento y la actividad física en un entorno natural y urbano único. Ubicado en el corazón de Ciudad Guayana e inmerso en las áreas de la Central Hidroeléctrica Antonio José de Sucre, este destino ofrece a deportistas y visitantes una experiencia incomparable.

Con este encuentro, la Fundación Venezuela Destino Turístico llena de vitalidad y movimiento sus instalaciones,

reafirmando el importante lugar que ha conquistado dentro de la oferta turística y recreativa de la región Guayana.

Espacios con identidad guayanesa

El Macagua Hotel & Boutique se consolida como un espacio exclusivo diseñado para el descanso de propios y visitantes, en el que se respeta profundamente la armonía natural a la vez que se rinde

Esta jornada deportiva



Diputado Héctor Sulbarán: fortalecer la producción nacional debe ser una prioridad para el crecimiento económico

Caracas, 08/10/26. (PS).-

Fortalecer la producción nacional y desarrollar cadenas de valor que permitan aprovechar el mercado interno debe convertirse en una prioridad para consolidar el crecimiento económico de Venezuela, planteó el diputado a la Asamblea Nacional y vicepresidente nacional de Asuntos Empresariales y Economía de Podemos, Héctor Guaicaipuro Sulbarán.

El dirigente empresarial y político sostuvo que Venezuela cuenta con capacidades productivas en distintas regiones que pueden convertirse en motores de desarrollo si se articulan la producción primaria, la transformación industrial, la comercialización y el consumo nacional.

"Tenemos que mirar el mercado interno no solamente como un espacio donde se venden productos, sino como una oportunidad para desarrollar empresas, proveedores, industrias y cadenas de valor. Cuando un productor consigue crecer, transformar su materia prima y colocarla en el mercado nacional, está construyendo también la capacidad para dar el siguiente paso y competir en mercados más amplios", afirmó.

Sulbarán puso como ejemplo al estado Bolívar, donde la actividad agropecuaria mantiene una participación significativa en el abastecimiento regional. De acuerdo con datos de la Federación de Productores Agropecuarios del estado Bolívar (Feproagro), alrededor de 90 % de la carne que se consume en la entidad procede de fincas locales, mientras que cerca de 70 % del consumo de leche y quesos tiene origen regional.

A juicio del parlamentario, estos datos muestran que el desarrollo productivo no debe analizarse únicamente desde las grandes industrias o los sectores



tradicionalmente vinculados a la generación de divisas, sino también desde las cadenas que comienzan en el campo, incorporan transformación y terminan atendiendo las necesidades de los consumidores.

"Bolívar demuestra que cuando existe una producción vinculada al territorio se pueden generar cadenas que van desde el productor primario hasta el consumidor. El reto es fortalecer esas cadenas, agregar valor y hacer que cada eslabón tenga capacidad para crecer", señaló.

En este contexto, Héctor Sulbarán destacó el caso del queso guayanés como una muestra de las posibilidades que existen para convertir productos regionales en activos económicos con identidad propia. La Asociación de Productores de Lácteos del estado Bolívar (Aprolac) adelanta el proceso técnico para obtener una

Indicación Geográfica Protegida y una Denominación de Origen para este producto, con el propósito de estandarizar su calidad y fortalecer su posicionamiento.

El diputado consideró que iniciativas de este tipo permiten avanzar desde una visión basada únicamente en la comercialización de materias primas hacia otra centrada en la transformación, la calidad, la diferenciación y el valor agregado.

"Un producto como el queso guayanés no es solamente un alimento. Detrás de él hay productores de leche, trabajadores, transporte, procesamiento, proveedores, comercialización y una identidad regional que puede convertirse en un activo económico. Eso es lo que entendemos por una cadena de valor", explicó. Señaló que esta misma

lógica puede aplicarse a otros sectores de la economía nacional, entre ellos la producción agroalimentaria, el cacao, el café, la pesca, la ganadería y distintas actividades manufactureras que cuentan con capacidades instaladas y mercados potenciales.

Afirmó que el objetivo debe ser que una mayor proporción del consumo nacional sea atendida por empresas venezolanas capaces de producir con calidad, incorporar valor agregado y aumentar progresivamente su escala.

"Venezuela tiene que aprovechar el tamaño de su propio mercado para hacer crecer sus empresas. Una empresa que produce para los venezolanos, incorpora tecnología, mejora su calidad, desarrolla proveedores y aumenta su escala está construyendo las bases de una economía más diversificada y competitiva",

sostuvo.

El vicepresidente nacional de Asuntos Empresariales y Economía de Podemos consideró que esta visión permite vincular las necesidades del consumidor venezolano con las oportunidades de los productores y empresarios de las distintas regiones, creando un circuito en el que el crecimiento de la demanda pueda traducirse en mayor actividad productiva.

"Tenemos que pasar de pensar solamente en cuánto vendemos a pensar cuánto valor somos capaces de generar dentro del país. Allí está una de las grandes oportunidades para la Venezuela productiva", concluyó.

Juan José Ojeda Díaz /
 Prensa de Solidaridad
 Instagram:
 @juanjoseojedadiaz

Alí Daniels: No hay excusas para que todos los miembros del comité sean independientes

El codirector de la ONG Acceso a la Justicia, Alí Daniels, dijo que el Parlamento venezolano "no tiene excusas" para que los 12 integrantes por la sociedad civil del comité de postulaciones judiciales sean personas independientes.

Tras darse a conocer el listado de 127 aspirantes este sábado 10 de octubre, el activista de derechos humanos se pronunció al compartir en un post el listado con el más de centenar de nombres.

"Celebro que mucha gente verdaderamente imparcial se haya presentado para el Comité de Postulaciones", escribió.

Daniels añadió que "ahora no hay excusa para que todos los 12 miembros que faltan sean auténticamente independientes", pero aclaró que "no me hago ilusiones de que el oficialismo renuncie a su 'cuota'. Atentos", expresó.

Quiénes aspiran integrar el comité de postulaciones

De este listado, 22 de ellos participaron en el proceso anterior que fue anulado por la Asamblea Nacional que controla el chavismo después de que en la mesa de diálogo instalada con los delegados de la AN de 2015 se acordó en agosto pasado la renovación total del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Además, 7 de ellos fueron parte del comité de postulaciones judiciales por la sociedad civil escogido en mayo pasado: Ana María Alves, Isabella Pacheco, Rhona Pérez Delgado, Omar Alzhabi Ortiz, Mauro Herrera, Reinaldo Rangel y Gerardo Villalobos.

El ingeniero de software y creador de la plataforma web Macedonia del Norte, Giuseppe Gangi, cruzó las bases de datos



electorales y públicas que existían con lo que determinó que de los 127 aspirantes, 22 repiten del proceso anterior, algunos que fueron miembros de otros comités de postulaciones, también aspirantes a otros cargos como Defensor del Pueblo, magistrados al TSJ o Fiscal General de la República.

Encontró además que 31 de ellos tienen un historial o una

huella en Internet, mientras que del total hay 105 personas completamente nuevas.

Cuándo se escogerán los 12 miembros de la sociedad civil

Ahora, la comisión preliminar conformada por 11 diputados (ocho del Psuv y tres de la oposición minoritaria en la actual AN) deberán leer los currículos y escoger a 12 personas que junto con ellas

integrarán el comité encargado de evaluar las credenciales de quienes aspiran a conformar el Tribunal Supremo de Justicia.

Tras la reunión entre la jefa de la delegación opositora, Dinorah Figueroa, y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, su oficina publicó una hoja informativa con los avances de la mesa de negociaciones.

Entre lo que compartieron anunciaron que el TSJ se renovará el próximo mes de diciembre mientras que el tercer ciclo de conversaciones comenzará el venidero 14 de octubre para discutir la continuación del proceso para el nuevo máximo juzgado, así como las garantías y derechos políticos.

Rubio, aunque dijo que Venezuela necesita elecciones lo antes posible, con ello no bastaba para que el país lograra una democracia duradera. Afirmó que se necesitaban instituciones sólidas y ratificó el compromiso de su país para que haya una transición democrática. El Pítago



Elliott Abrams sobre el retorno de María Corina Machado: «Nada va a cambiar en Venezuela sin su regreso»

Caracas.- El político estadounidense Elliott Abrams, enviado especial de Estados Unidos para Venezuela, afirmó que el retorno de la líder opositora María Corina Machado al territorio nacional representa un factor determinante para impulsar transformaciones políticas reales en el país. A su juicio, impedir su regreso a suelo venezolano constituiría un cálculo errado por parte de las autoridades, al considerar que la dinámica política nacional permanecerá estancada mientras la dirigente continúe fuera del terreno de acción directa.

"Sería un error grande porque nada va a cambiar en Venezuela mucho más, creo, sin su regreso", aseveró Abrams en entrevista con NTN24. El exdiplomático subrayó que la presencia de la dirigente opositora en el país actúa como un catalizador de presión política, por lo que cree que proyectar una solución a la crisis venezolana prescindiendo de su liderazgo directo resulta inviable.

Al ser consultado sobre la factibilidad y los plazos estimados



política", explicó Abrams.

Según esta visión, los actores internacionales y las fuerzas democráticas carecen de palancas de negociación efectivas si no se restituye la presencia de los liderazgos opositores de mayor respaldo popular en el epicentro de la confrontación política nacional.

El político estadounidense enfatizó que la propuesta de retorno de María Corina Machado no busca promover escenarios de desestabilización ni llamados a la violencia en las calles. Por el contrario, aclaró que la estrategia por la dirigente apunta a canalizar el descontento social y las aspiraciones populares a través de mecanismos estrictamente políticos, constitucionales y electorales.

"Ella no quiere 10.000 venezolanos en las calles protestando contra el gobierno en forma violenta. Ella quiere presionar políticamente y canalizar las protestas en la política, en la lucha política y las elecciones presidenciales", enfatizó EP.

para un eventual regreso de la dirigente opositora, Abrams consideró que el regreso de Machado podría estar planteado para antes de que concluya el año 2026.

El exfuncionario estadounidense consideró improbable que se sostenga o ejecute una prohibición de ingreso. "Es casi imposible pensar que van a prohibir su

regreso (...). Puede ser, pero sería un error grande", sostuvo.

Una contribución a la presión política

En su intervención, Abrams recordó que la estrategia del liderazgo opositor ha estado orientada a convencer a la administración de Donald Trump de la importancia del regreso de Machado al país. Según

explicó, la premisa planteada a los líderes en Washington es que el retorno de la dirigente constituye un pilar indispensable para alcanzar los objetivos de democratización.

"Creo que ella ha tratado de convencerlos, a Rubio, a Trump y a los otros, de que su ingreso es una contribución central, que ellos no pueden llegar a donde quieren llegar sin una forma de presión

Ministro de Trabajo: al administrar una cartera ministerial y pagar nómina empecé a entender a los empresarios

Caracas.- En su intervención durante la 82ª Asamblea Anual de Fedecámaras, el ministro para el Proceso Social del Trabajo, Carlos Alexis Castillo, confesó que su experiencia al frente de la administración pública le cambió la perspectiva sobre la dinámica del sector privado al reconocer la presión que enfrentan los empresarios todos los meses.

"Hoy, al verme en la obligación de administrar una cartera ministerial con una importante carga laboral sobre los hombros y tener que sacar cuentas al final de mes para pagar la nómina, es cuando verdaderamente he comenzado a entender a los empresarios", manifestó a los dirigentes gremiales reunidos en la asamblea este viernes 9 de octubre.

Explicó que durante toda su vida, como abogado laborista, fue un "militante y defensor acérrimo de los derechos de los trabajadores", pero las responsabilidades como funcionario del Estado lo ubicaron "frente al espejo de la complejidad total".

El funcionario reconoció que hay factores económicos que presionan la liquidez y la operatividad institucional. "Solo cuando te toca firmar el recuento y te das cuenta de que el dinero presupuestado no cuadra con la realidad inflacionaria, entiendes lo que es el vértigo de un flujo de caja



deficitario".

Añadió que "solo cuando experimentas la presión de los pasivos laborales, de las cargas tributarias, de los servicios públicos y la necesidad de mantener operativa una estructura, comprendes que el empresario no duerme pensando en cómo mantener a flote su organización".

"Entendí que el empresario no es una abstracción malvada de los manuales ideológicos, sino un hacedor de realidades que arriesga su capital, su salud mental y su esfuerzo diario", agregó. Equilibrio en las relaciones laborales

El ministro argumentó que la comprensión de la realidad empresarial fortalece la búsqueda de equilibrio dentro de las relaciones de trabajo. Sostuvo que la supervivencia del sistema productivo depende de la complementariedad entre los factores de la producción.

"Esta revelación personal no ha disminuido mi compromiso con los trabajadores; por el contrario, lo ha madurado. Hoy sé con absoluta certeza que sin empresas productivas no hay empleos sostenibles y sin trabajadores motivados y protegidos no hay empresas viables. ¿Nos salvamos

juntos o nos hundimos separados?", planteó ante la asamblea.

Castillo subrayó que el Ejecutivo busca impulsar un modelo sociolaboral que no profundice la brecha de la desigualdad ni fomenta economías estancadas. "No queremos un país de unos pocos ricos sobre las ruinas de una mayoría empobrecida, ni tampoco una economía estancada donde nadie produzca. Buscamos un equilibrio dinámico donde la empresa privada prospere legítimamente y el trabajador reciba el fruto justo de su esfuerzo".

Pidió retirar denuncias ante la OIT

El ministro del Trabajo aprovechó la asamblea de Fedecámaras para solicitar al empresariado retirar formalmente las querrelas y expedientes abiertos contra el Estado venezolano ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con sede en Ginebra, Suiza.

"Es el momento histórico de retirar formalmente las viejas quejas y acusaciones que se mantienen activas contra el Estado venezolano ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT)", exhortó el representante gubernamental, argumentando que el funcionamiento de la Mesa Nacional de Diálogo para los Consensos Laborales y Sociales

invalida la necesidad de mantener disputas internacionales.

A juicio de Castillo, la permanencia de estos procesos en instancias multilaterales resulta contraproducente para la economía nacional. "Mantener expedientes abiertos, disputas del pasado y litigios prolongados en Ginebra cuando en Caracas hemos construido un espacio dinámico como la mesa nacional de diálogo carece de sentido práctico y político (...). Sostener aquellas acusaciones históricas solo sirve para alimentar narrativas externas que perjudican la atracción de inversiones y entorpecen la recuperación plena de nuestra economía".

El funcionario instó a los líderes del sector privado a "demostrar madurez soberana, pasar la página de la confrontación internacional y resolver en nuestra propia casa, con confianza mutua, el futuro del trabajo en Venezuela".

Castillo concluyó su intervención reiterando que la gestión del Ministerio del Trabajo continuará apostando al diálogo tripartito para garantizar la paz laboral y la reactivación económica del país. "La mesa está servida; hagamos de este espacio de concertación el punto de partida definitivo para el renacimiento próspero, soberano y en paz de nuestra amada Venezuela". EP

Avanza reparación integral de alcantarillado e instalación de tuberías en El Pao

ZULEYMAIDROGO/CNP 18404

El Pao. – En el marco de las políticas de atención directa instruidas por la presidenta Delcy Rodríguez, avanza a paso firme la reparación y mejora del sistema de alcantarillado en la vía a El Pao, específicamente en la parroquia Andrés Eloy Blanco, sector Cerro Azul (altura La Neverita).

Esta obra de gran impacto para la seguridad vial del municipio es posible gracias a la articulación e integración institucional del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, el Ministerio de Obras Públicas, la Secretaría de Mantenimiento y Servicios Generales de la Gobernación del Estado Bolívar liderada por la gobernadora Yulibeth García, y la Alcaldía del Municipio Piar impulsada por la alcaldesa Ornella Arbeláez.

Entre las especificaciones técnicas contempladas en el despliegue de las cuadrillas de trabajo, destaca la instalación de 10 metros de tubería de alta resistencia de 36 pulgadas,



así como el acondicionamiento integral de la alcantarilla para optimizar el flujo hídrico y prevenir futuros colapsos en la carretera.

El Gobierno Bolivariano continúa

con el compromiso de brindar respuestas reales y oportunas en materia de servicios públicos e infraestructura a todo el pueblo de Piar.

Con este gran despliegue se

demuestra que trabajando como un solo equipo, la gestión Por Amor a Piar, el Gobierno Bolivariano y el Poder Popular siguen construyendo bienestar para todos.



Economistas advierten que atar remuneraciones al PIB no garantiza la recuperación del poder adquisitivo

Caracas.- Ante las declaraciones ofrecidas por la encargada de la administración de Venezuela, Delcy Rodríguez, con respecto a las remuneraciones de los trabajadores, economistas coinciden en que la medida carece de precisión, perpetúa la sustitución del salario real por bonos sin impacto prestacional y deja el ingreso familiar expuesto a la volatilidad del mercado petrolero.

Durante la 82ª Asamblea Anual de Fedecámaras, Rodríguez planteó que a partir del próximo año el aumento en las remuneraciones laborales estará por encima del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Al respecto, el economista y profesor universitario Luis Crespo sostuvo que el anuncio oficial no aclara si las futuras decisiones se traducirán en un ajuste del salario mínimo o en la entrega discrecional de asignaciones bonificadas. Explicó que esta ambigüedad responde a una estrategia continua de desalarización y desregulación de las relaciones laborales llevada a cabo por el Ejecutivo en coordinación con sectores empresariales.

"Ciertamente se generan expectativas sobre todo en los trabajadores, porque lo que está claro es la política de desalarización de las relaciones laborales e inclusive la desregulación de esas relaciones, al sustituir el salario por bonos remunerativos que no mantienen las cualidades de la remuneración salarial", aseveró Crespo.

El académico alertó sobre las negociaciones que se adelantan para modificar la Ley Orgánica del Trabajo, con el objetivo de eliminar el peso de los pasivos y las prestaciones sociales. Indicó que plantear una fórmula salarial ligada al PIB solo tendría efectividad en una economía con estabilidad macroeconómica, control inflacionario y poder de compra real.

"En una economía con un alto rezago del poder de compra producto de una espiral inflacionaria galopante, esto parece un simple titular. Los 240 dólares del ingreso mínimo integral



apenas cubren entre 35 % y 40 % de la cesta alimentaria, que supera los 750 dólares según el Cendas (Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros). Hay un rezago de 65 % que no se corrige con un crecimiento del PIB de 6 % u 8 %, ni detiene la erosión provocada por una inflación acumulada superior al 25 % y anualizada sobre el 400 %", precisó.

Crespo concluyó que, bajo este esquema, el salario base en Venezuela ha quedado prácticamente "en cero". Abandono a la Constitución

El economista y exdirector del Banco Central de Venezuela, José Guerra, afirmó que la promesa de ubicar el aumento del ingreso por encima de la tasa del PIB introduce una gran opacidad para la fuerza laboral, al desconocerse los montos exactos y las metas de producción de los próximos años.

"Ahí tienen un problema: como no

sabemos con exactitud cuánto va a ser el PIB, no se va a saber cuánto será el salario. Esto es un abandono de la política de fijación del salario mínimo que está contemplada en la Constitución. En consecuencia, para el próximo año hay una total incertidumbre sobre ese monto, porque nadie sabe cuánto va a crecer la economía", advirtió Guerra.

El analista explicó que, al estar la economía venezolana impulsada fundamentalmente por la actividad petrolera, vincular las remuneraciones al desempeño del PIB traslada directamente los riesgos del mercado internacional de hidrocarburos a las familias venezolanas.

"Si ocurre un evento que descarrile el ingreso petrolero por alguna circunstancia no prevista, los ingresos de los trabajadores no van a subir. Eso es muy riesgoso. Lo preferible es abandonar la política de bonos e ir a una política de aumento salarial gradual, atada en el presupuesto nacional a la

recaudación total, tanto petrolera como no petrolera. Eso sería una medida mucho más efectiva y protectora del ingreso laboral", argumentó.

Ambos especialistas coincidieron en que ningún mecanismo de indexación o fórmula matemática vinculada al PIB tendrá éxito si no se aplican correctivos de fondo a la política monetaria y fiscal del país. Enfatizaron que la eliminación del salario como base de la contratación colectiva ha pulverizado las cajas de ahorro, los tabuladores profesionales y los beneficios de jubilación.

Frente al panorama presentado en la Asamblea Anual de Fedecámaras, los analistas concluyen que los trabajadores continúa sin una fecha cierta para la restitución del salario mínimo legal, mientras las familias deben compensar la brecha del costo de la vida en un entorno de inflación persistente y pérdida acumulada del valor del bolívar.

Vía: El Pitazo

Hallan los cuerpos de dos niños en el río

Caroní tras intensa búsqueda en Puerto Ordaz

PUERTO ORDAZ.— La reactivación de las labores de búsqueda y rastreo este domingo arrojó un trágico desenlace en el municipio Caroní, tras la localización de los cuerpos sin vida de los dos menores de edad que habían sido arrastrados por las corrientes del río Caroní, en las cercanías de un balneario del sector Villa Bahía.

Las comisiones de rescate y organismos de seguridad desplegados en la zona informaron que el primer hallazgo se registró poco después de las 8:00 de la mañana. Fuentes policiales confirmaron que se trataba del pequeño Emmanuel Cedeno, de 8 años de edad.

Posteriormente, en horas del mediodía, los equipos de salvamento lograron ubicar el cuerpo de Jesús

Manuel Rojas, de 10 años, dando fin a la desesperada búsqueda de los infantes.

Cabe recordar que la emergencia se reportó durante la jornada del sábado, cuando la fuerte corriente tomó por sorpresa a las víctimas.

Ese mismo día fue recuperado en el sitio el cuerpo de Jorge Luis Bolívar, de 37 años de edad.

Con el hallazgo de los dos niños se eleva a tres la cifra final de fallecidos en este lamentable hecho que enluta a la comunidad de Villa Bahía y a la entidad guayanesa.

Autoridades reiteraron el llamado a la precaución y al respeto de las medidas de seguridad en las zonas de balnearios y ríos de la región.

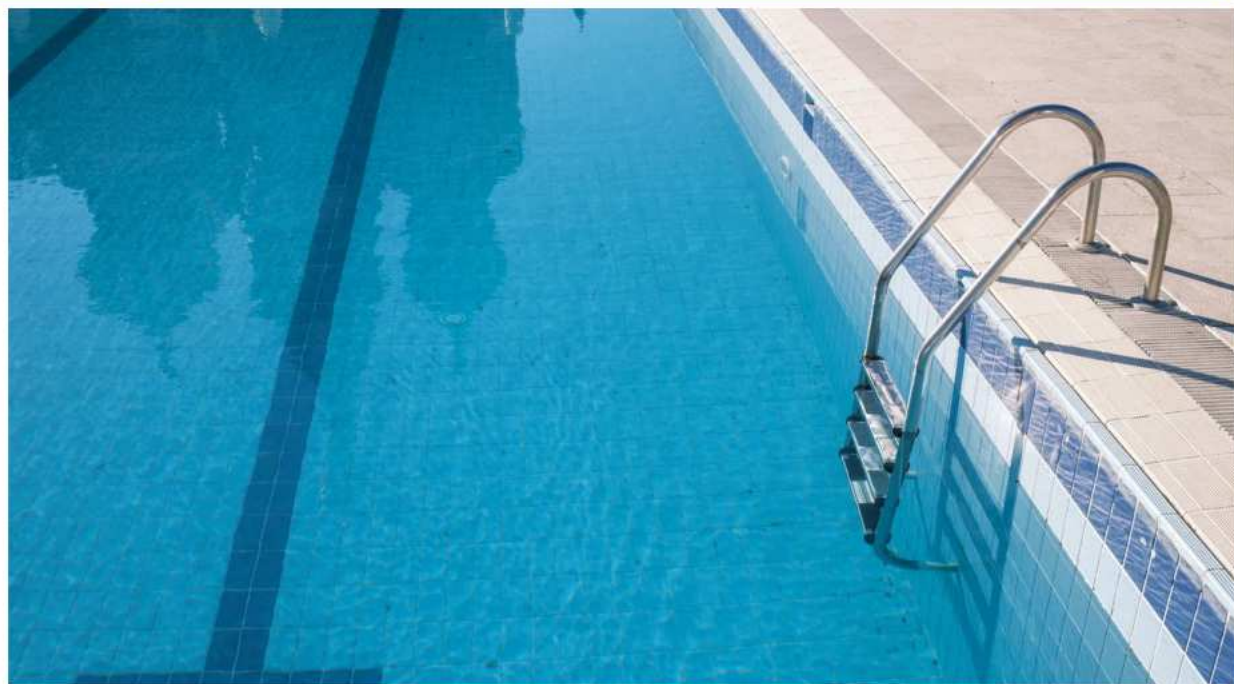


Maracaibo: Un niño de dos años pierde la vida ahogado en la piscina familiar.

Matheo Vilchez, un niño de dos años, perdió la vida tras caer en la piscina de su hogar en el barrio Zulia, en la madrugada de este martes. El pequeño estaba bajo el cuidado de otro niño al momento del accidente.

El incidente ocurrió rápidamente. De acuerdo con las primeras versiones recopiladas, Matheo se encontraba dentro de la vivienda, y en un momento de descuido se acercó a la piscina, donde lamentablemente se cayó al agua sin ser visto por los adultos presentes.

Al darse cuenta de la situación, familiares y conocidos se apresuraron a rescatarlo y lo llevaron de inmediato al Hospital Materno Infantil de El Marite. Sin embargo, al llegar, los médicos



constataban que el niño ya no presentaba vida. Las autoridades policiales

llegaron al lugar para realizar las investigaciones pertinentes. Se

desplegaron equipos para esclarecer los hechos y determinar las

circunstancias que rodearon esta tragedia familiar.